Repertorio: 2022-6691

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dos de Diciembre de Dos Mil Veintidós queda inscrito el acto o contrato TRANSFERENCIA DE DOMINIO DUP en el Registro de PROPIEDADES de tomo 528 de fojas 258071 a 258116 con el número de inscripción 5607 celebrado entre: ([GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTON DAULE en calidad de ADQUIRENTE], [MORAN CANDELARIO MANUEL DE JESUS en calidad de TRADENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis
==========
Listado de bienes Inmuebles
[5-60-0-0-10-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]
Ficha Registral: 19692 Actos:TRADUP(1)

DESCRIPCIÓN DE ACTO(S):
TRADUP=TRANSFERENCIA DE DOMINIO DUP

Ab. Vanessa Arias Córdova
FIRMA DE LA REGISTRADORA ENCARGADA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DAULE REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO
ES COPIA DEL ORIGINAL

Ab. [illegible] Martínez
SECRETARIA GENERAL